

EXPRE.: 2409/232
RETIRAR: 7/05/24

Pablo Rueda Rodríguez-Vila
NOTARIO
C/. Colón, 33-35, 1º
36.201-VIGO
Tlfnos.: 986 224 583/4
Fax: 986 438 778 .



EDICTO

Yo, PABLO RUEDA RODRÍGUEZ-VILA, Notario de Vigo:

HAGO SABER:

Que en la Notaría a mi cargo se tramita ACTA PARA LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO de la causante DOÑA MARÍA-LUÍSA LÓPEZ RODRÍGUEZ, instada ante mí el día 3 de abril de 2024 por su hijo DON ANTONIO CASTELAO LÓPEZ, quien se ha propuesto como herederos de dicha causante a DON ANTONIO CASTELAO LÓPEZ y DOÑA MARÍA-CARMEN CASTELAO LÓPEZ.

La mencionada DOÑA MARÍA-LUÍSA LÓPEZ RODRÍGUEZ había nacido en Santiago de Compostela el día 24 de enero de 1927, hija de DON SECUNDINO LÓPEZ y DOÑA CARMEN RODRÍGUEZ, y falleció en Vigo el día 16 de octubre de 2023, en estado de viuda de DON ANTONIO CASTELAO ESTÉVEZ, dejando dos hijos llamados DON ANTONIO CASTELAO LÓPEZ y DOÑA MARÍA-CARMEN CASTELAO LÓPEZ, y habiendo tenido su última residencia en Vigo.

Por ello pongo en conocimiento de cualquier persona que pueda ser parte interesada en dicha sucesión, a fin de que en el plazo de UN MES a contar desde la publicación de este anuncio pueda comparecer en mi Notaría, sita en la calle de Colón, número 33-35, 3º, de Vigo, en horas de despacho, para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos, publicación que efectúo en aplicación de lo dispuesto artículo 56 de la Ley del Notariado.

En Vigo, a cuatro de abril de dos mil veinticuatro.



Copia do documento - Concello de Vigo	Data impresión: 04/04/2024 13:35	Páxina 1 de 1
240108579	CSV: A8A545-49A58D-D15A24-8J4Z2G-URMSEK-FD	
Pode validar e/ou obter copia electrónica do documento utilizando o código QR da esquerda ou o código de verificación na dirección http://www.vigo.org/csv		

